

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Merece ser consignado lo que referente á las últimas elecciones públicas nuestro querido compañero *La Voz Manresana*.

Dice así:

Elecciones escandalosísimas.

Si las elecciones celebradas el último domingo en este distrito electoral no diesen tanto de sí que nos permitieran echar una ojeada general á las peripecias y resultados del acto realizado en España en dicho día, veríamos sin duda los solidísimos fundamentos con que el diario republicano *El País* daba, á raíz de aquel, la voz de «*mayeros al tren*» para indicar la premura con que se precipitan los acontecimientos en nuestra patria y las dificultades insuperables en que se ha de ver desde luego el señor Sagasta para contener el carro triunfal de la revolución, que avanza á carrera tendida hacia el dominio pleno y absoluto del poder hasta aquí monopolizado alternativamente por los partidos turnantes, fusionista y conservador, que uno á otro se lo vienen legando como cosa propia desde la restauración de Sagunto. Mas como lo sucedido aquí en nuestro distrito electoral ha sido tan extraordinariamente escandaloso, nos vemos precisados á ceñirnos por hoy á su relato, dejando para ocasión más oportuna, que no dejará seguramente de ofrecerse, las consideraciones á que naturalmente se presta esa descarada prostitución del sistema electoral, cada vez que le toca el turno de funcionar á esa rueda principalísima de la gran máquina del parlamentarismo liberal.

Si á nuestros candidatos, á los candidatos carlistas, se les ofreciesen actas por el estilo de la que va á hacer diputado al señor Junoy, rechazaríanlas con indignación por considerarlas ofensivas á su dignidad y á su delicadeza políticas, que se resistirían á ostentar una representación tan abierta y descaradamente arrebatada á otro candidato que había merecido la confianza y los votos del cuerpo electoral. Porque la verdad es que moralmente no es el señor Junoy el candidato triunfante en nuestro distrito, por más que del escrutinio haya resultado una mayoría de votos á su favor; sino que lo es nuestro candidato, señor Vidal, por quien se pronunció Manresa emitiendo en su favor la mayoría de sus sufragios, que fueron reales y verdaderos por no haberse tolerado aquí las demasías ni las imposiciones ni los actos de coacción que trataron de ejercerse.

Aquí, pues, que fué plenamente garantida la legalidad de la elección, triunfamos los carlistas y triun-

faron con nosotros todos los elementos de orden cuya representación llevaba nuestra candidatura, por más que el haberse decidido tan tardíamente la representación de esta no hubiese dado lugar á la oportuna preparación, de lo cual resultó que las dos terceras partes de los electores, cuya casi totalidad hubiese estado con nosotros, permanecieran en el retraimiento. Lo cual no obstó, sin embargo, para que ciertos individuos de mala catadura, á quienes todo el mundo señalaba como agentes de policía secreta, y que con sendos garrotos rondaban por las inmediaciones de los colegios electorales, pudieran convencerse de la inutilidad de ciertos medios para intimidar á los manresanos, testificando al propio tiempo esto mismo á quien, abusando de su posición y de su autoridad, les hubiese enviado, al objeto de sacar á flote la candidatura posibilista del señor Junoy. El arraigo, empero, y las simpatías con que cuenta entre nosotros nuestro candidato señor Vidal, habían de triunfar y triunfaron en efecto gloriosamente de aquellas groseras demasías, así como de las indignidades é hipocresías del necedalismo, que sin reparar en su honra, si alguna le queda aun, se puso secretamente del lado de un candidato libre-pensador para combatir sin tregua y con el *santo* fin que se deja comprender al único que había solicitado y obtenido la correspondiente aprobación del Prelado. Así, vinieron los hechos á corroborar los rumores de ciertas incuas inteligencias estipuladas anteriormente entre la posibiliteria y el necedalismo, á que algunas personas honradas, poco concedoras del espíritu sectario que informa á este último y de los excesos de que es capaz en su odio implacable al carlismo, se resistían á dar crédito.

A pesar de todo, de nada le sirvieron al señor Junoy inteligencias tan nefandas, pues bastó la tercera parte escasa de las fuerzas con que cuentan los elementos de orden, entre los cuales no se podrá ya en lo sucesivo contar al necedalismo, para derrotar al candidato posibilista en nuestra ciudad.

Mas había que contar con el resultado de la elección en los restantes pueblos del distrito, y en estos fué donde la arbitrariedad más escandalosa se extremó hasta un punto increíble.

En San Vicente de Castellet no se extendieron ni firmaron las actas de la votación, porque aquel alcalde abandonó la mesa después de terminado el escrutinio, dejando á los interventores en el local del colegio, y haciendo el sordo, como quien cuenta de antemano con la más segura im-

punidad, á todas las instancias de estos para que cumplimentase las terminantes prescripciones de la ley electoral.

En San Fructuoso de Bages el mismo alguacil arrojó á la calle la urna con los votos en ella depositados, horas antes de la señalada para la terminación del acto, y así no hubo elección, ni escrutinio, ni acta, ni nada que fuese siquiera aparentemente legal.

En Sampedor se repitió lo mismo que en San Fructuoso con la sola diferencia de que allí la urna no voló á la calle, sin duda más por temor de que se rompieran sus cristales que por el que debiera de haberles infundido á los autores de tamaño desafuero la rigurosa sanción de la ley.

En Fals renunciamos á describir lo que pasó, que traspasa los límites de lo escandaloso, y así en algunas otras secciones que son las que han venido á determinar la mayoría de los sufragios en favor del candidato posibilista. Porque es preciso consignar que al escrutinio general, celebrado el jueves, fueron aportadas las actas de todas aquellas secciones cual si en realidad se hubiesen extendido y firmado de conformidad con los preceptos de la ley.

Y ¡cosa rara! el señor gobernador de la provincia no tuvo la feliz ocurrencia de enviar un solo delegado á presidir la elección en estas secciones en que fué tan escandalosamente atropellada la ley, mientras que á muchas de las otras en que ni por asomo había peligro de que se cometieran tamañas irregularidades, fueron enviados los respectivos delegados con el *generoso y laudable* objeto que se deja comprender, y que dió por resultado el retraimiento casi general de todos los adversarios de la candidatura, Junoy, intimidados por esa conducta extraordinaria y esas extraordinarias medidas tomadas por el gobernador, y que ignoramos si debemos calificar, como la voz pública las califica, de verdadera y escandalosa coacción.

De manera que, hecha excepción de las secciones de nuestra ciudad y de poquísimas otras del distrito, puede afirmarse que no hubo en éste elección; lo cual no obstará, sin embargo, para que el candidato posibilista comparezca con su acta en la mano y la cabeza erguida ante el Congreso en representación de un distrito que no se le ha otorgado libre y espontáneamente cual exige la más rutinaria legalidad.

Que las elecciones son por regla general una completa farsa ya lo sabíamos antes, así como sabíamos que los

chanchulleros y las tupinadas están á la orden del día en todas las elecciones; pero que el cinismo electoral avanzara á tanto, no lo esperábamos en verdad, puesto que el mismo instinto de conservación aconseja á los prohombres del liberalismo alguna mayor prudencia si no quieren que estalle de una vez, como indudablemente estallará, la máquina electoral á pocas presiones que se la sujete semejantes á las de que estamos tratando.

Y entonces no nos podrán echar á los carlistas la culpa de que nos separamos de los procedimientos legales, puesto que se nos obstruye ese único camino, que nos franquee la ley y debiera garantarnos su respeto, por los procedimientos escandalosos á que apelan nuestros adversarios, amparados en una impunidad efectiva que no parece sino que les viene garantida desde aquellas superiores regiones en que debiera prevalecer exclusivamente el respeto á la ley.

No obstante, enemigos irreconciliables como somos los carlistas del sistema parlamentario, no nos debe pesar ni nos pesa el absoluto descrédito á que avanza á grandes pasos y á que llegará sin duda muy pronto, si cuenta con defensores del valer y de la talla del señor Larroca, á quien bajo este punto de vista debemos quedar agradecidos.

Así, pues, que no desmayen nuestros amigos en vista de tanta tupinada y de tanta ilegalidad, pues además de que no ha de faltar en el Congreso quien las haga resaltar por vergüenza de los entusiastas del sistema, á cada esfuerzo nuestro, á cada decepción si se quiere, avanza aquel un gran paso hacia el arroyo, de donde le veremos pronto recogido como basura y arrojado al muladar, que es el sitio que le corresponde.

Así nos serán devueltos en conjunto y de una vez los frutos de nuestras victorias parciales, de que nos vemos ahora despojados.

¡A la brecha, pues, carlistas y amigos! ¡A luchar con denuedo siempre creciente, hasta conseguir el completo triunfo que anhelamos, y que llegará tal vez mucho antes de lo que se espera si cumpliendo todos y cada uno con su deber, unidos, compactos y disciplinados, aprovechamos todas las ocasiones propicias de escaramucear ventajosamente con el adversario, oponiéndonos constantemente á su avance y debilitándole de continuo hasta que caiga rendido á nuestros pies!

¡Carlistas manresanos! Nuestra dignidad, nuestra honradez y la corrección de nuestro proceder han agrupado ya á nuestro alrededor á todos

los elementos de orden con que cuenta Manresa; confundidos en una unanimidad de aspiraciones honradas y levantados propósitos acabamos de librar una gran batalla para la cual no tuvimos tiempo de prepararnos, y a pesar de esto, la victoria se ha decidido por nosotros dentro el recinto de nuestra ciudad como se hubiera decidido en toda la linea á no habérsenos hecho víctimas de tantas ilegalidades y atropellos; aprovechámonos de esta superioridad para hacer prevalecer nuestra voluntad, que es la de todas las personas sensatas y de orden de Manresa; organicémosnos más y más todos los días, procuremos que resplandezca cada día más la nobleza de nuestros propósitos; estrechemos siempre más las filas de nuestro ejército, y en esta actitud, esperemos serenos y decididos la hora de un nuevo combate.

La Junta de este distrito está ojo alerta y observa cuidadosamente la marcha de los acontecimientos; aguardamos atentos su voz de mando para obrar con prontitud y energía en el sentido que se nos indique, pues así serviremos fiel y lealmente al R... en adelante, como leal y fielmente le acabamos de servir en obsequio á Dios y en beneficio de la Patria.

CARTA DE MADRID.

Madrid 16 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. De mañana á pasado llegará á esta corte el señor marqués de Cerralbo.

Que la cosa pública ofrece un aspecto poco lisonjero, no hay por qué dudarlo, toda vez que está en la conciencia de los mismos caballeros que dicen regir los destinos de la nación y les cuales se vienen haciendo la mas cruda guerra, hasta el extremo de no guardarse las consideraciones que son de fábrica.

El llamado gabinete de altura ó de sabios, nos demuestra bien á las claras que es cierto cuanto por ahí se susurra, así como que nunca ha reinado la mejor armonía donde se encuentran juntos varios individuos cuya superioridad se disputan.

Sino, que digan los aludidos señores lo que ocurre entre ellos cada vez que se reúnen en Consejo y especialmente el celebrísimo D. Segismundo, quien al preguntarle esta mañana los periodistas qué clase de asuntos habían tratado en la regia estancia, aseguran que respondió en estos ó parecidos términos:

«Los asuntos que hemos traído al consejo carecen de interés general, pudiendo afirmarse que todo se limitó al discurso del presidente, que fué el largo é insustancial.»

Quando mis compañeros interrogaban al señor Moret, yo dirigí la palabra al ministro de la Gobernación, así es que por eso no dí las lindes que se atribuyen al de Fomento; pero aunque las eminencias políticas suelen desmentir nuestras noticias, cuando les conviene, creo que por la presente ocasión no surtirá efecto el mentis que puedan lanzarnos porque el rumor se hizo muy público.

¡Y repito que yo nada vil! Por los sueltos que hoy publica El País se deduce que toma cuerpo el pensamiento de celebrar espléndidas meriendas los republicanos de abolengo, allá en los altos de San Isidro y acompañados de sus respectivas familias.

Segun cuentan, se están organizando juntas de vecinos para acordar lo que debe hacerse, siendo probable que esas gratas expansiones se verifiquen á primeros del mes de Abril.

¡No se dice si todo se convertirá en merienda de «negros» ó de otras cosas que satisfagan poco á los fusio-demócratas, Clarito.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris, 16.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español 64,18.—64,16.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español 64,12.—Buenos-Aires 16.—(Servicio especial

de la agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 312.

Paris 16.—El periódico La Estafeta hablando del resultado de las elecciones en España, dice que á excepcion del aumento de diez diputados que tendrá la minoría republicana, la composición de la Cámara actual en nada modifica la situación política del país cuya gran mayoría representa el régimen monárquico.

Londres 16.—Los periódicos de Cristiania dan cuenta de una importante sesión celebrada por el Storting (Cámara de los diputados) y en la cual fué aprobada una orden del día presentada por la extrema izquierda pidiendo que en todos los asuntos consulares el gobierno de Noruega proceda por sí, y sin previo acuerdo con Suecia.

La discusión de dicha orden del día, aceptada por el ministro de Estado, fué bastante agitada, protestando las derechas contra semejante acuerdo, diciendo que este constituye un verdadero peligro para la unión de Suecia y Noruega.

Paris 16.—La comisión parlamentaria informadora de Panamá, se reunirá esta tarde para designar al individuo de la misma que ha de sustituir al señor Brisson en el cargo de presidente.

Se cree que el nombramiento recaerá en el señor Manjan.

Paris 16.—Los despachos de la Argelia dicen que los obreros, entre los cuales hay bastantes españoles, han hecho manifestaciones pacíficas acudiendo á las autoridades en demanda de ocupacion. Se trata de excitar al gobierno para que emprenda algunas obras públicas.

Viena 16.—En la Cámara de diputados de Buda Pesth, continúa la discusión del presupuesto de Cultos.

El secretario de Estado declaró en la última sesión que las tendencias liberales predominan de tal modo en los espíritus respecto de la política eclesiástica, que ningun gobierno tendría fuerza suficiente para retirar de la orden del día los proyectos relativos á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Paris 16.—A pesar de haberse cortado hoy el cupon, la renta francesa se presenta floja en nuestra Bolsa. Comienza á 96,75 sin cupon. El exterior español revela también poca firmeza oscilando entre 64,18 y 64,12.

Londres 16.—La nueva Cámara de los Comunes parece también hostil al proyecto del tunel submarino del Canal de la Mancha.

Sin embargo, los partidarios de esta colosal empresa no cejan en su propósito, y al efecto van á provocar una votación pidiendo que se anule el acuerdo anterior contrario al tunel.

Por lo menos conseguirán demostrar que ha disminuido el número de adversarios á una obra de tanto interés para el comercio y la comodidad de los viajeros á despecho de las preocupaciones de algunos militares y de los manejos de ciertas empresas navieras inglesas que se dedican al tráfico entre Inglaterra y Francia.

Lisboa 16.—La prensa portuguesa presta preferente atención al tratado de comercio hispano lusitano que está á punto de celebrarse.

Algunos periódicos hablando de este asunto dicen que el tratado se acerca mucho á la union aduanera entre ambos países por lo que se refiere á los ganados y substancias alimenticias, así como á las primeras materias.

Confirman que respecto de las manufacturas se establece una tarifa única.

El proyecto ha sido en general bien acogido y se aplaude la actividad y celo desplegados por el conde de San Miguel, ministro de Portugal en Madrid y demás personas que han intervenido en tan importante negociación.

El secretario de la legación ha salido para Madrid portador de pliegos referentes al tratado de Comercio.

Economías.

La prensa de Madrid al dar cuenta del último Consejo de ministros, dice:

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo la reforma del Reglamento para la cobranza del impuesto del 1 por 1.000 sobre las contrataciones de efectos públicos.

El impuesto pasará sobre las operaciones al contado y á plazo, pero en cuanto á estas últimas solo gravará las diferencias.

El pago del impuesto se hará en las primeras, cuando la operación se realice, y en las últimas á fin de mes, y en una oficina liquidadora que será desempeñada por un abogado del Estado y un empleado de contabilidad, los cuales registrarán y

sellarán las pólizas, á fin de que tengan valor en juicio.

La oficina se establecerá en el Banco de España, que al efecto cede un local.

El decreto no se publicará hasta que se halle terminado el de reforma de la legislación relativa al colegio de agentes de Bolsa que proyecta el señor Moret. En la reforma se exigirán mayores garantías y condiciones para ser agente, á fin de poder ofrecerse á los actuales alguna compensacion.

La reforma alcanzará además á la Bolsa de Bilbao.

El reglamento fué muy discutido por parte de los ministros de Gobernación y Hacienda, declarando el señor Gonzalez que era contrario á todo impuesto que pudiera afectar al crédito público.

El reglamento quedó sin aprobar hasta nuevo exámen.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo el presupuesto de su departamento y fué aprobado.

Las economías que introduce el señor Gonzalez en Gobernación parece que ascienden á un millon ochocientos mil pesetas.

En Correos y Telégrafos se ha procurado introducir rebajas modificando el sistema de contrataciones para la adquisicion de material y trasportes de la correspondencia.

En Sanidad se suprimen el crédito de 500.000 pesetas consignado en el anterior presupuesto de epidemias.

Se suprimen algunas Direcciones de Sanidad de cuarta clase y el cargo de visitador general.

Desaparece también el crédito de cien mil pesetas para las obras del lazareto de Canarias, obras que ya están terminadas.

En la Administración central no se hace economía alguna.

La infame trata de blancos.

Otra vez vuelve á agitarse la infame trata de blancos que explota desalmados sin entradas, ávidos de dinero, malvados y despreciables, siendo el vilipendio de nuestros gobiernos, de nuestra sociedad y de nuestra época.

Véase lo que dice sobre tan oprobioso crimen «La Concordia», de Vigo, periódico serio y muy importante:

«Se trata de la emigración clandestina de criminales, que existe, no solo en Vigo, sino en Marin, en Villagarcía y en Coruña, desarrollada en gran escala.»

«No hay puerto donde no sea corriente, segun el decir de las gentes, la existencia de Agencias mas ó menos bien montadas que, evadiendo la vigilancia de las autoridades, trasladan allende los mares á quien la desea.»

«En esta clase de emigración clandestina, que se ha convertido ya en una especie de trato usual ó industria generalizada hay algo que subleva los sentimientos, y contra lo cual forzoso es protestar á cada paso.»

«Nos referimos á la emigración clandestina de los criminales, ó de las personas sujetas á la acción de la justicia.»

«Contra ella es preciso clamar todos los días excitando el celo de las autoridades de mar y tierra.»

«La idea de que cualquier malhechor puede, por obra de mas ó de menos, escapar á la acción de los Tribunales embarcándose en un trasatlántico, pone espanto en el corazón de las gentes honradas.»

«Esto no debe tolerarse por nadie, y en ello han de procurar poner toda su diligencia los agentes de la autoridad, desde el mas alto hasta el mas humilde.»

Un periódico de Málaga ocupándose también de la maldita industria, escribe lo siguiente:

«Ayer, despues de oscurecido, entró en nuestro puerto el vapor francés Borgoña, que viene consignado á D. Pedro Gomez Gomez.»

«Dicho vapor conduce á su bordo centenares de infelices emigrantes, á los cuales se unirá un número crecido procedentes de Málaga y su provincia.»

«Es verdad.»

«La trata de blancos vuelve á hacerse en Málaga y su provincia con aquel furor que tanto nos ocupamos hace dos ó tres años.»

«Españoles sin conciencia, que ni aman al prójimo ni aman á la patria, han dedicado su actividad á enganchar incautos en el banderín emigratorio, y unos hacen el reclamo por medio de hojas sueltas y carteles, otros funcionan de sabuesos y andan de ceca en meca buscando obreros que exportar, y esotros (de acuerdo con esos propagandistas) los embarcan percibiendo determinada utilidad que facilitan las anti-

dades ó empresas ó comités de inmigración establecidos en Buenos Aires, en el norte americano.»

Urge que los poderes públicos, por todos los medios imaginables, combatan, esborren y hagan imposible la indigna trata de blancos, debiendo cooperar á tan patriótico y noble propósito todas las personas de rectitud de conciencia y sanos principios, denunciando á los perversos especuladores en tan ilícito tráfico.

Exposicion de Chicago.

El edificio destinado á recreo y distraccion de los representantes de las naciones extranjeras que concurrán á la exposicion colombina, tendrá 350 piés de largo por 300 de ancho, constará de tres pisos, costará unos 50.000 pesos fuertes, y estará situado en la Avenida de Everett y calle 55.ª, cerca de los terrenos de la Exposicion.

Adjunto al club habrá un hotel, que será ocupado por los comisionados y las Legaciones extranjeras, sus agregados y sus huéspedes.

El club tendrá todas las comodidades y todo el confort que permita darle la cantidad á él destinada, y ofrecerá distraccion constante á las personas para que se construye.

Durante la exposicion habrá todas las noches una fiesta de uno ú otro género, que correrá á cargo por turno de los representantes de cada nacion.

Se harán en él exhibiciones de pinturas tapetes, objetos raros de arte etc., y al frente del restaurant estará la persona que se juzgue más apta para ello.

Diputacion.

EXPEDIENTES RESUELTOS.

—Visto un expediente promovido por D. Hermenegildo Filipe y otros varios vecinos de Dicastillo, solicitando se revocase un acuerdo del ayuntamiento, sobre pastores concejiles; se acordó: 1.º Que el ayuntamiento tiene evidente derecho á designar el pastor encargado de las dulas concejiles y á señalarle como remuneracion en parte del servicio la cantidad á que consienten los fondos municipales, que deberá consignarse en el presupuesto ordinario ó adicional si ya en la actualidad no lo hubiere hecho, ó lo ha efectuado en otra forma.—2.º Que los dueños de los indicados ganados, ya aislada, ya conjuntamente, pueden contratar el servicio del cuidado de sus ganados con el mismo pastor, abonándole la cantidad que mutuamente convengan, siendo potestativo en dichos dueños adquirir ese compromiso; pero entendiéndose que el que no lo contraiga no tendrá derecho á que custodie su ganado el pastor nombrado por el ayuntamiento.

Sesion del 3 de Febrero.

Se aprobaron las condiciones formulas para el ayuntamiento de Zubieta para el arriendo de los derechos de entrada sobre el vino y aguardiente; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran suscitarse entre el mismo y el rematante.

Sesion del 6 de Febrero.

Se autorizó al ayuntamiento de Santacara para celebrar nueva subasta de la venta al por menor de vino y aguardiente, sobre el tipo de 45 pesetas que ha ofrecido un vecino; y al de Leiza para recaudar por administracion el impuesto á los líquidos y carnes durante un semestre, arrendándolo en el segundo del corriente año; pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse, sin ulterior recurso.

—Nombre vocal de la junta de abastos de Larraga á D. José Basarte Suescun, propuesto en primer lugar de la terna correspondiente.

SUCESOS.

Se ha mandado tasar el daño que ha causado una vana onza heredad sembrada de habas sita en el término llamado «San Macario» y el dueño ha sido denunciado por los guardas de campo.

Probablemente hoy será conocida la sentencia recaída en la causa instruida á nuestro querido y respetable amigo D. Alejo Larrañ, páteroco que fué de Azagra y en la actualidad de Berbizana.

A disposicion de su dueño se halla en la oficina de la alcaldía una llave y una navaja que las encontró un municipal.

Ayer... En el... Se conv... Al pu... Cofra... Ayer... El últ... Ha en... Ayer... Corta... Hemos...

Ayer se dió principio a la presentación de credenciales de compromiso a la presentación de credenciales de compromiso.

En el número de «El Eco» correspondiente al día de ayer se lee un anuncio que dice así:

«A los Compromisarios. Se convoca a Junta general de señores Compromisarios para hoy viernes y mañana sábado a las siete de la tarde en los salones de la Plaza del Castillo número 21, piso principal.»

Advertimos a nuestros amigos que no se dejen engañar por el reclamo y se atengan solamente a las instrucciones que dimos en nuestro número de ayer y al que en caso de necesidad se les advierte.

Con motivo de la festividad del Patrono de la Sociedad la «Biblioteca católica propagandista de Pamplona» celebrará el domingo 19 del corriente a las seis y cuarto de la mañana una misa de Comunión reglamentaria en la iglesia de Santo Domingo.

Al publicar el extracto de la sesión celebrada por el ayuntamiento anteaer se deslizó una pequeña errata que cambia por completo el sentido de la frase.

Cofradía del Santísimo Sacramento. La cofradía abrirá su basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaron y comulgaron el día de San José, 19 del corriente mes, ganen indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada basílica; rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversión de los pecadores.

Ayer no había en el gobierno civil noticias que comunicar a la prensa.

El último número del Boletín Oficial publica el orden en que se han de verificar los juicios de excoñaciones de quintas que tendrán lugar en los días 4 al 13 ambos inclusive del próximo mes de Abril.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia la enfermedad que venía padeciendo la señora viuda del esclarecido patrio al vés don Ramon Ortiz de Zárate.

Con motivo de la llegada de los compromisarios a esta ciudad, se ven los paseos públicos muy concurridos sobre todo en las inmediaciones de los cafés, donde abundan los cazadores.

Ayer se puso en escena en la plaza del Castillo la comedia bufa titulada «La oza del compromisario».

El jueves terminaron los ejercicios espirituales en el Seminario Coaciliar. El P. Burgos que los dirigió estuvo admirable y en la plática de despedida hizo asomar las lágrimas a los ojos de sus oyentes.

Cortamos de «La Voz de Guipúzcoa». «El Eco de Navarra» pregunta a «El Tradicionalista» que expedientes se han resuelto en favor de la provincia de Guipúzcoa gracias al entendimiento y la labor del señor Nocedal.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

En la manifestación llevada a cabo por los republicanos a la llegada de Sillmeron a Madrid fueron detonados dos sujetos por dar gritos subversivos.

El último mercado de Irurzun ha sido bueno. Mucha demanda de ganado vacuno, habiendo sido elevados los precios.

Licor de brea de Orive.—Superior y doblemente más barato que el de Gayot. Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tanto acudir el extranjero teniendo en España mejor y más barato.

Sección religiosa:

CULTOS. Santo de hoy.—Santos Gabriel Arcángel y el beato Salvador de Orta. EN SAN SATURNINO.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena de San José con gozos cantados y vía-cruce.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL. Madrid 16. Hasta pasado mañana no se celebrará consojo de ministros en la presidencia para seguir ocupándose de los presupuestos, siendo seguro que se aprobará el de Marina.

En los círculos políticos se sigue comentando la actitud de los señores Canalejas y Borrero afirmandose que muy en breve representarán un grupo muy numeroso.

En casa del Sr. Pi se han reunido esta tarde los que componen el directorio de la coalición para designar el candidato que se ha de presentar para senador por Madrid, creyéndose recaerá el acuerdo de nombrar al Sr. Figueroa.

El discurso del Sr. Sagasta ha versado sobre el proceso del Panamá, interpelación Turrel respecto al aumento de la tarifa de vinos españoles y solución de la crisis francesa.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

A última hora se han dirigido a la presidencia para celebrar una conferencia con el Sr. Sagasta. Nuestro gobierno considera un fracaso completo la proposición de M. Turrel respecto al aumento de derechos a los vinos españoles.

La petición fiscal pedía la última pena para los tres procesados; en la modificación se solicita la última pena para dos de ellos y la inmediata para Josefa Sanchez.

También se han verificado otras reuniones en el Círculo Mercantil. Mañana se reunirá la Cámara de Comercio.

Madrid 17, 5'40 t.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include bond types (e.g., Duda perpetua), interest rates, and prices.

Table with financial data for Paris and London. Columns include bond types and prices.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18, 1,50 m. Noticias diversas

Ha fallecido repentinamente el señor Ferry. Se han hecho imponentes manifestaciones en Burgos y Sevilla a causa de la supresión de las capitánias generales.

Interrogado por el señor Azcárate el presidente del Consejo ha declarado que el pensamiento unánime del gobierno es anular las actas graves, que según cálculos ascienden a 50.

En el departamento de la Gironda (Francia) han ocurrido en los últimos días algunos casos de enfermedad sospechosa y han muerto seis personas de la misma enfermedad.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

El Sr. Montero dijo que había recibido de la Coruña multitud de telegramas sobre este particular a los cuales todavía no había contestado.

Annuncios preferentes. Pasteleria IRUÑA. Para el día de San José variación en tortadas desde una peseta en adelante.

Table for carriage service (Servicio de carruajes) showing prices for different routes and services. Columns include Kilómetros, Landós, and Pesetas.

L. DUTOR Cirujano dentista. Siempre garantiza la perfecta pronunciación y restitución con sus dentaduras artificiales.

Para el día de San José. En la confitería de Julian Pomares encontrará el público jamon en dulce, huevos hilados, variedad en tartas y ramilletes, pastas y vinos generosos.

Vinos superiores de mesa y aguardientes de vino. MIGUEL ALDAZ. NAVARRERIA 6 Y CURIA 5.

A CAMBIAR EL ORO. Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases.

Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS. Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos a Montevideo y Buenos-Aires.

LA PERFECCION. CAMBERIA DE LEUMBERRI. Zapatería, número 15, Pamplona.

SE COMPRA. oro, plata, platino y moneda lisa.

LA PREVISION. Primera compañía española dedicada exclusivamente a «Seguros sobre la vida» a prima fija.

Imp. de J. Donato Cumis, Tezenderías, 38.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERÍA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.--BARCELONA.

D: SPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Franco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
ANTIGRASITORIA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo de los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomeanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.